
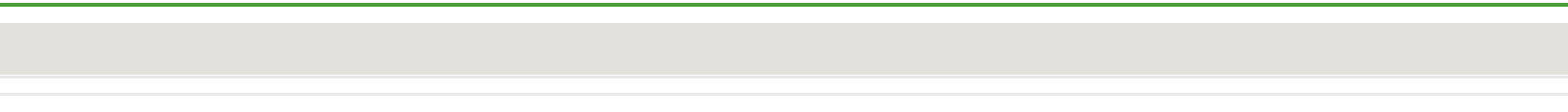


**INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
A DISTANCIA DEL ESTADO DE  
MÉXICO  
IEMSSDEM**

---





**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	16
ESTADO DE RESULTADOS	17
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	17



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México (IEMSSDEM), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la H. LVI Legislatura del Estado de México publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 60 del 29 de Marzo de 2007.

### OBJETO

El Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México tiene por objeto:

- I. Organizar, operar, desarrollar y supervisar los servicios de educación media superior y superior que imparte el Estado, en las modalidades no escolarizada y mixta, en sus vertientes abierta y a distancia.

### ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Instituto, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Prestar los servicios de educación media superior y superior a cargo de la Secretaría de Educación, en las modalidades no escolarizadas y mixta, en las vertientes abierta y a distancia.
- II. Investigar y desarrollar nuevas tecnologías en las áreas de educación abierta y a distancia, atendiendo, de manera particular, las necesidades regionales de la Entidad.
- III. Aplicar las vertientes educativas abierta y a distancia para que el personal docente del Sistema Educativo Estatal, y los servidores públicos estatales y municipales, que lo soliciten puedan usar programas académicos de educación media superior y superior, previa celebración del convenio respectivo, así como el pago que al efecto se determine.
- IV. Diseñar, elaborar y evaluar planes y programas de estudio de educación media superior y superior, en las vertientes abierta y a distancia, que le correspondan.
- V. Utilizar para el cumplimiento de su objeto y previo acuerdo con la instancia correspondiente, la infraestructura física y tecnológica de que dispone la Secretaría de Educación y los organismos descentralizados sectorizados a ésta.
- VI. Otorgar, negar y retirar la incorporación o el reconocimiento de validez oficial de estudios, de tipo medio superior y superior en las modalidades no escolarizadas y mixta, en las vertientes abierta y a distancia.
- VII. Normar, vigilar y supervisar a las instituciones o planteles de educación media superior y superior, que obtengan del Instituto, la incorporación o el reconocimiento de validez oficial de estudios, en las modalidades de educación no escolarizadas y mixta, en las vertientes abierta y a distancia.

- VIII. Acreditar y certificar los estudios parciales o totales que ofrezca el Instituto, en educación media superior y superior, en las modalidades no escolarizadas y mixta, bajo las vertientes abierta y a distancia, y extender los certificados y títulos correspondientes.
- IX. Autenticar los certificados, diplomas, títulos y grados académicos que expidan los particulares, respecto de los estudios que el Instituto haya incorporado o reconocido.
- X. Revalidar y establecer, en el ámbito de sus atribuciones, la equivalencia de estudios realizados en otras instituciones nacionales o extranjeras.
- XI. Establecer, en el ámbito de su competencia, las normas y procedimientos de ingreso, permanencia y egreso de los educandos.
- XII. Establecer los procedimientos de selección, ingreso y promoción de los asesores académicos.
- XIII. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales y extranjeros, para el logro de su objeto.
- XIV. Adoptar la organización académica que estime conveniente, de conformidad con las normas aplicables en la materia.
- XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Instituto estará constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que, en su caso, le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal, para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La autoridad máxima el Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Instituto opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno del Estado, el presupuesto inicial autorizado al Organismo, que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2010, considera las aportaciones por el subsidio estatal.

El ejercicio de 2010 estuvo impactado por la incertidumbre económica, de tal manera que el GEM, en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercidos en los capítulos de gasto autorizados.

### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 42 millones 380.6 miles de pesos y se logró obtener un total de 46 millones 598.7 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 4,218.1 miles de pesos, lo cual representó el 10 por ciento, dicha variación se dio principalmente en el rubro de ingresos por subsidio.

### PROPIOS

Debido al inicio de operaciones en el segundo cuatrimestre de 2010 no se previó un presupuesto inicial de ingresos, por lo que se logró recaudar 5 millones 264.6 miles de pesos.

### Servicios

En lo que se refiere a servicios se logró recaudar la cantidad de 957.5 miles de pesos, por concepto de inscripciones.

### Productos

En el renglón de productos se generaron 404.7 miles de pesos derivado de los intereses obtenidos por las cuentas de cheques productivas depositadas en instituciones bancarias.

### Otros

Se recaudaron ingresos por 3 millones 902.4 miles de pesos, esta cantidad se integró por 466.1 miles de pesos de Ingresos Diversos y 3 millones 436.3 miles de pesos, como resultado de erogaciones en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendiente de liquidar al cierre del ejercicio.

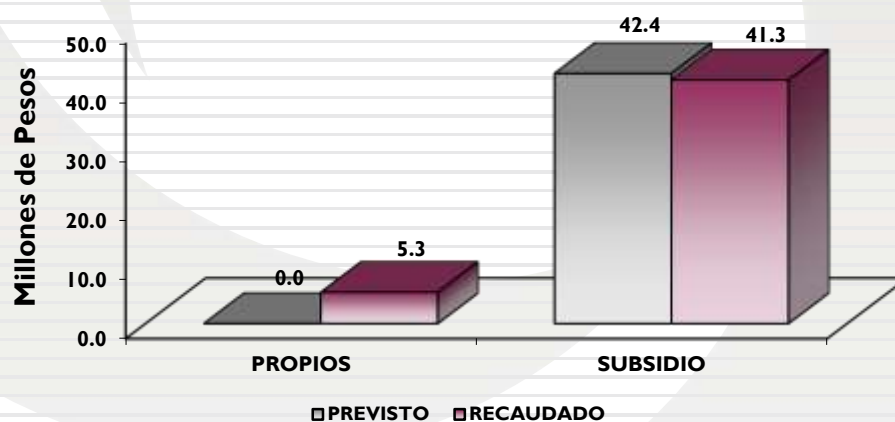
### SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 42 millones 380.6 miles de pesos y se lograron recaudar 41 millones 334.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 1 millón 46.5 miles de pesos, lo cual representó el 2.5 por ciento respecto al monto previsto.

**COMPARATIVO DE INGRESOS**

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>		5,264.6	5,264.6	
<b>Servicios</b>		957.5	957.5	
Ingresos por Servicios		957.5	957.5	
<b>Productos</b>		404.7	404.7	
Intereses Ganados en Inversiones		404.7	404.7	
<b>Otros</b>		3,902.4	3,902.4	
Ingresos Diversos		466.1	466.1	
Pasivos Pendientes de Liquidar		3,436.3	3,436.3	
<b>SUBSIDIO</b>	42,380.6	41,334.1	-1,046.5	-2.5
<b>TOTAL</b>	42,380.6	46,598.7	4,218.1	10.0



**ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO**

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	1,362.2		1,362.2
SUBSIDIO	41,334.1		41,334.1
OTROS	466.1	3,436.3	3,902.4
<b>TOTAL</b>	43,162.4	3,436.3	46,598.7



## **EGRESOS**

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos al Instituto por 42 millones 380.6 miles de pesos, se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 10 millones 586.2 miles de pesos, llegando a un presupuesto modificado de 52 millones 966.8 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 42 millones 714.9 miles de pesos, con lo cual se determinó un subejercido de 10 millones 251.9 miles de pesos, lo cual representó el 19.4 por ciento, la variación se presentó principalmente en Servicios Personales y Servicios Generales. En general el ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

### **SERVICIOS PERSONALES**

Inicialmente se autorizaron 29 millones 87.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 20 millones 943.9 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 8 millones 143.8 miles de pesos, que representó el 28 por ciento respecto al monto autorizado, la variación se presentó principalmente en las Partidas de Gasto de Sueldo Base y Horas Clases “A” Educación Media Superior.

### **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se autorizó un presupuesto inicial de 2 millones 106.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 985.8 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 120.8 miles de pesos, lo cual representó el 5.7 por ciento respecto al monto autorizado, la variación se dio principalmente en las cuentas de Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Materiales y Útiles de Oficina.

### **SERVICIOS GENERALES**

En el presupuesto inicial se autorizaron 4 millones 678.1 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 7 millones 561.4 miles de pesos, con lo cual se llegó a un autorizado modificado de 12 millones 239.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 11 millones 364.2 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 875.3 miles de pesos, que representó el 7.2 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Capacitación e Impresión, Inserción y Elaboración de Publicaciones Oficiales.

### **TRANSFERENCIAS**

Se autorizó un presupuesto inicial por 1 millón 608.4 miles de pesos, de los cuales se realizaron traspasos presupuestales externos por la cantidad de 1 millón 608.4 miles de pesos, esto para darle suficiencia presupuestal a los Capítulos 5000 Bienes Muebles e Inmuebles y 3000 Servicios Generales.

### **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Se autorizó un presupuesto inicial por 4 millones 899.8 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 4 millones 316.7 miles de pesos. Llegando a un presupuesto modificado de 9 millones 216.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8 millones 223.6 miles de pesos, teniendo un subejercido de 992.9 miles de pesos, que representó el 10.8 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta de Edificios y Locales.

### **DEUDA PÚBLICA**

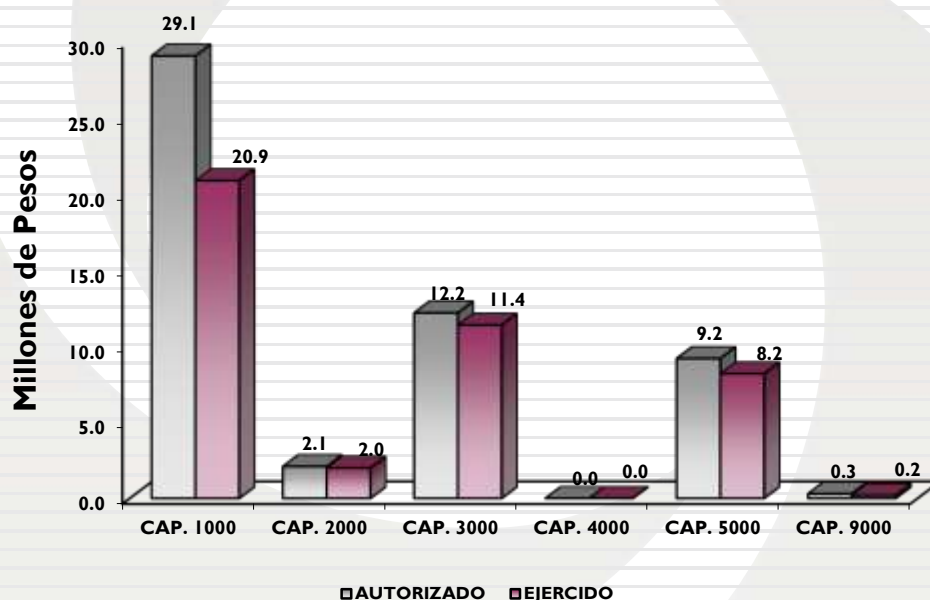
Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 316.5 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior de los

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

cuales se ejercieron 197.4 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 119.1 miles de pesos, que representó el 37.6 por ciento respecto al monto autorizado.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	29,087.7	1,143.2	1,143.2	29,087.7	20,943.9	-8,143.8	-28.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,106.6	1,174.2	1,174.2	2,106.6	1,985.8	-120.8	-5.7
SERVICIOS GENERALES	4,678.1	10,724.0	3,162.6	12,239.5	11,364.2	-875.3	-7.2
TRANSFERENCIAS	1,608.4		1,608.4				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,899.8	6,891.6	2,574.9	9,216.5	8,223.6	-992.9	-10.8
DEUDA PÚBLICA		316.5		316.5	197.4	-119.1	-37.6
<b>TOTAL</b>	<b>42,380.6</b>	<b>20,249.5</b>	<b>9,663.3</b>	<b>52,966.8</b>	<b>42,714.9</b>	<b>-10,251.9</b>	<b>-19.4</b>



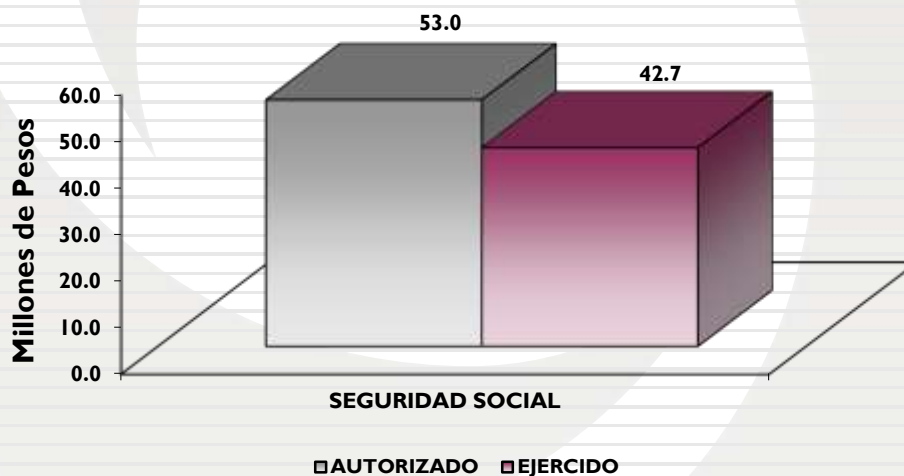
**APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	20,943.9		20,943.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,985.8		1,985.8
SERVICIOS GENERALES	11,364.2		11,364.2
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,570.4	6,653.2	8,223.6
DEUDA PÚBLICA		197.4	197.4
<b>TOTAL</b>	<b>35,864.3</b>	<b>6,850.6</b>	<b>42,714.9</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	INICIAL	PRESUPUESTO 2010		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Social	42,380.6	20,249.5	9,663.3	52,966.8	42,714.9	-10,251.9	-19.4
<b>TOTAL</b>	<b>42,380.6</b>	<b>20,249.5</b>	<b>9,663.3</b>	<b>52,966.8</b>	<b>42,714.9</b>	<b>-10,251.9</b>	<b>-19.4</b>



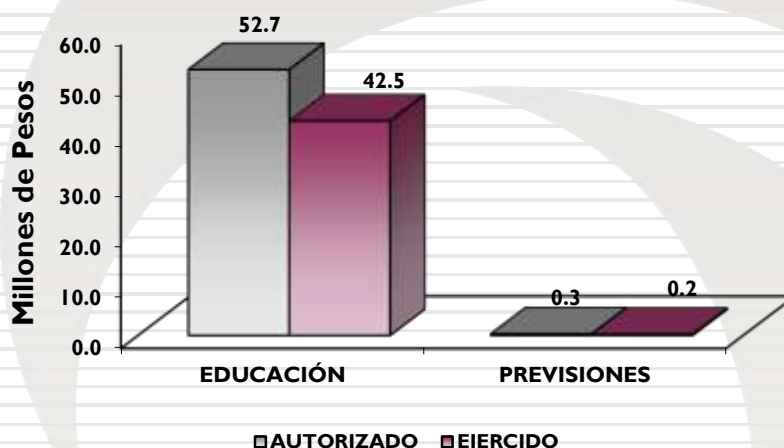
La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA  
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	42,380.6	19,933.0	9,663.3	52,650.3	42,517.5	-10,132.8	-19.2
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		316.5		316.5	197.4	-119.1	-37.6
<b>TOTAL</b>	<b>42,380.6</b>	<b>20,249.5</b>	<b>9,663.3</b>	<b>52,966.8</b>	<b>42,714.9</b>	<b>-10,251.9</b>	<b>-19.4</b>



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL  
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
0801010403 EDUCACIÓN A DISTANCIA  
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2010**

**Atender a los Alumnos de Educación Media Superior y Superior Abierta y a Distancia.-** Derivado de la firma de convenios de colaboración que está celebrando el Instituto con los Ayuntamientos Mexiquenses, dependencias estatales e Instituciones educativas de renombre como la UNAM, el ITESM, ETAC entre otras y la publicidad realizada por personal de este Instituto en diferentes y varios medios de comunicación e información a la apertura de los nuevos centros de atención, la perspectiva para el año 2010, programándose dar atención a 1 mil 620 alumnos, logrando atender a 3 mil 201 alumnos, Cumpliendo la meta programada en un 198 por ciento. **(Anexo 1)**

**Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido.-** Es importante mencionar que en esta modalidad virtual, el avance académico lo define el estudiante toda vez que él establecerá el tiempo en el que efectuará sus estudios. Logrando concluir 52 alumnos de los 50 programados. Cumpliendo la meta programada en un 104 por ciento. **(Anexo 2)**

**Acreditar los programas de estudio.-** Se han iniciado las acciones correspondientes para acreditar el programa de bachillerato del instituto.

**Capacitar al Personal Docente y Administrativo.-** La evaluación al desempeño y al diagnóstico por las áreas académicas y administrativas, detectaron la necesidad de capacitar al personal del Instituto, y con la finalidad de poder brindar una mejor atención y servicio a los usuarios. Se logró capacitar al personal en el

marco de 17 cursos ofertados, capacitando a un total de 91 personas de las 60 programadas, logrando la meta en un 152 por ciento de lo programado. **(Anexo 3)**

**Certificar los Procesos.-** Actualmente se encuentra realizando las acciones ante las instancias correspondientes para obtener en breve la certificación.

**Titulación de Egresados.-** Los alumnos egresados son de las maestrías que se imparten mediante convenio con el ITESM. Lográndose titular 65 de los 50 programados. Cumpliendo la meta en un 130 por ciento de lo programado. **(Anexo 4)**

**Concertar Acciones con el Sector Público, Privado y Social.-** En un esfuerzo compartido entre el personal académico y administrativo del Instituto, se ha logrado superar la meta de los tres primeros trimestres del año en cuanto a la concertación de acciones con los sectores, público, privado y social que se ven concentrados con las firmas de convenios de colaboración con instituciones de gran reconocimiento como la UNAM y el CONAFE, así mismo se firmaron convenios con diversos HH. ayuntamientos del Estado de México, cuya finalidad es proporcionar los servicios de Educación Media Superior y Superior, así mismo se asistió al VI Congreso Internacional de Educación a Distancia, organizado por la AMECYD, también se asistió al sexto foro mexiquense Pyme, mismo que fue presidido por el Gobernador Constitucional del Estado De México, así como también se tuvo dos participaciones con ponencias en el primer coloquio de Educación Media Superior a Distancia; así tenemos que se lograron 111 acciones de las 70 programadas, cumpliendo la meta programada en un 159 por ciento. **(Anexo 5)**

**Diversificar la Oferta Educativa.-** En este periodo se puso en operación un programa adicional al Bachillerato en Convenio de Colaboración con la UAEM y una licenciatura con la UNAM, por lo cual se llevaron a cabo 11 programas, cumpliendo la meta programada. **(Anexo 6)**

**Instauración y Operación de Educación Continua y a Distancia.-** Se están trabajando con el Instituto Hacendario así como también con las Instituciones Académicas con las cuales el Instituto tiene Convenio de Colaboración para la impartición de cursos en línea con carácter de formación continua.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
ENERO - DICIEMBRE DE 2010**

FUNSUEPR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
				UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
			<b>PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social</b>							
			<b>Vertiente: Calidad de Vida</b>							
08	01	01	<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL</b>							
08	01	01 04 03	<b>EDUCACIÓN A DISTANCIA</b>					52,650.3	42,517.5	80.8
			Atender a los Alumnos de Educación Media Superior y Superior Abierta y a Distancia	Alumno	1,620	3,201	198			
			Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	50	52	104			
			Acreditar los Programas de Estudio	Programa	1	0	0			
			Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	60	91	152			
			Certificar los Procesos	Certificado	1	0	0			
			Titulación de Egresados	Alumno	50	65	130			
			Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	70	111	159			
			Diversificación de la Oferta Educativa	Programa	11	11	100			
			Instauración y Operación de Educación Continua y a Distancia	Curso	2	0	0			
06	02	04 01 01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					316.5	197.4	62.4
<b>T O T A L</b>								<b>52,966.8</b>	<b>42,714.9</b>	<b>80.6</b>

## **INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

### **DICTÁMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultores, S.C., dictaminó los estados financieros del Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México, al 31 de diciembre de 2010, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

### **COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE**

Los Estados Financieros están preparados con base en los Principios de contabilidad gubernamental, aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control de presupuesto.

#### **REGISTRO DE OPERACIONES**

Los gastos fueron reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de las operaciones se determinó tomando como base al presupuesto total autorizado, subsidio del Gobierno Estatal, más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyeron, por el presupuesto ejercido, así como de aquellas operaciones que no requirieron de desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación de los activos fijos, se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Bancos**

El saldo de 3 millones 816.2 miles de pesos, se constituye por las cuentas de cheques que el Organismo tiene en instituciones financieras, por depósitos bancarios.

#### **Inversiones en Instituciones Financieras**

El saldo de 7 millones 991.4 miles de pesos, representa la inversión que realizó el Organismo en cuenta productiva en una institución bancaria generada por la economías de ejercicios anteriores.

### Cuentas por Cobrar

El saldo de 6 millones 821.9 miles de pesos, representa los recursos pendientes de liberar ante el Gobierno del Estado de México al cierre del ejercicio.

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 985.2 miles de pesos, representa los compromisos devengados por la adquisición de bienes y servicios prestados pendientes de pago que serán cubiertas a principio del próximo ejercicio.

### Acreedores Diversos

El saldo de 2 millones 824.9 miles de pesos, corresponde a los compromisos contraídos del Instituto con los acreedores, con los que se tiene un adeudo pendiente de liquidar.

### Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de 92.3 miles de pesos, corresponde a las retenciones efectuadas por el Instituto, por concepto de Impuesto Sobre la Renta por Pagar al SAT.

### Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 16 millones 38.5 miles de pesos, menos la depreciación de 3 millones 79 mil pesos, se llegó a un valor total neto de 12 millones 959.5 miles de pesos.

El activo fijo está integrado de la siguiente manera:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010				
CUENTA	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2010	VALOR ACTUALIZADO 2009
Muebles y Enseres	1,991.7		1,991.7	1,836.1
Bienes Informáticos	11,848.8		11,848.8	8,730.0
Equipo Eléctrico y Electrónico	495.3		495.3	3.4
Equipo de Foto Cine y Grabación	9.3		9.3	199.1
Maquinaria y Equipo Diverso	31.0		31.0	8.0
Equipos y Aparatos para la Comunicación	3.5		3.5	8.9
Equipo Educativo y Recreativo	256.0		256.0	257.3
Vehículos	1,402.9		1,402.9	1,392.2
<b>Subtotal</b>	<b>16,038.5</b>		<b>16,038.5</b>	<b>12,435.0</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>				
Muebles y Enseres	108.4		108.4	23.4
Bienes Informáticos	2,777.8		2,777.8	1,031.0
Equipo Eléctrico y Electrónico	5.1		5.1	8.7
Equipo de Foto Cine y Grabación	3.9		3.9	11.4
Maquinaria y Equipo Diverso	5.7		5.7	3.4
Equipos y Aparatos para la Comunicación	1.5		1.5	4.6
Equipo Educativo y Recreativo	28.3		28.3	55.8
Vehículos	148.3		148.3	98.0
<b>Subtotal</b>	<b>3,079.0</b>		<b>3,079.0</b>	<b>1,236.3</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>12,959.5</b>		<b>12,959.5</b>	<b>11,198.7</b>



**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre de 2010**  
(Miles de Pesos)

CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN	CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>			
				Cuentas por Pagar a Corto Plazo	985.2	88.4	896.8
Bancos	3,816.2	3,087.0	729.2	Acreedores Diversos	2,824.9	225.4	2,599.5
Inversiones en Instituciones Financieras	7,991.4	7,197.3	794.1	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	92.3	2.7	89.6
Cuentas por Cobrar	6,821.9	4,030.3	2,791.6				
Mercancías en Tránsito	2,621.1		2,621.1	<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>3,902.4</b>	<b>316.5</b>	<b>3,585.9</b>
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>21,250.6</b>	<b>14,314.6</b>	<b>6,936.0</b>				
<b>FIJO</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Bienes Muebles	16,038.5	12,435.0	3,603.5		<b>3,902.4</b>	<b>316.5</b>	<b>3,585.9</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(3,079.0)	(1,236.3)	(1,842.7)				
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>12,959.5</b>	<b>11,198.7</b>	<b>1,760.8</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
				Patrimonio	(233.0)		(233.0)
Gastos de Instalación	465.7	465.8	(.1)	Resultado de Ejercicios Anteriores	25,611.6	12,513.5	13,098.1
Amortización Gastos de Instalación	(50.9)	(51.0)	.1	Resultado del Ejercicio	5,343.9	13,098.1	(7,754.2)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>414.8</b>	<b>414.8</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>30,722.5</b>	<b>25,611.6</b>	<b>5,110.9</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>34,624.9</b>	<b>25,928.1</b>	<b>8,696.8</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>34,624.9</b>	<b>25,928.1</b>	<b>8,696.8</b>



**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Propios	957.5
Subsidio	41,334.1
Prductos	404.7
Otros	466.1
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>43,162.4</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	20,943.9
Materiales y Suministros	1,985.8
Servicios Generales	11,364.2
Bienes Muebles e Inmuebles	1,570.4
Depreciaciones	1,954.2
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>37,818.5</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>5,343.9</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-10	VENCIMIENTO 2011
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	88.4	634.3	1,531.1	985.2	985.2
Acreedores Diversos	225.4	2,757.4	5,356.9	2,824.9	2,824.9
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	2.7	3,351.9	3,441.5	92.3	92.3
<b>TOTAL</b>	<b>316.5</b>	<b>6,743.6</b>	<b>10,329.5</b>	<b>3,902.4</b>	<b>3,902.4</b>

## COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo por 3 millones 902.4 miles de pesos, se integra principalmente por las obligaciones contraídas por el Instituto y por el adeudo al pago de retenciones a favor de terceros por pagar.

